

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS

DATOS GENERALES	
RUC:	1760003410001
INSTITUCIÓN:	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Gobiernos Autónomos Descentralizados
SECTOR:	SALUD
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MUNICIPAL
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	PONCEANO
DIRECCIÓN:	Unión y Progreso OE4-353 y Diego de Vazquez de Cepeda
EMAIL:	umsnumsn@quito.gob.ec
TELÉFONO:	02-3947310
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://salud.quito.gob.ec
Adjuntar Documento Oficial del RUC: Formato .jpeg, .jpg, .png, .pdf	
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Cecilia del Rocío Tamayo Jaramillo
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	cecilia.tamayo@quito.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	
TELEFONO:	02-3947310
CELULAR:	998487650
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Daniilo Francisco Moreno Pérez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Responsable de Planificación
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	daniilo.moreno@quito.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23 de febrero de 2026
TELEFONO:	02-3947310
CELULAR:	998479711
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Daniilo Francisco Moreno Pérez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Responsable de Planificación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23 de febrero de 2026
TELEFONO:	23 de febrero de 2026
CELULAR:	02-3947310
CEDULA DE CIUDADANIA:	998479711
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	daniilo.moreno@quito.gob.ec
FECHA DE NACIMIENTO:	11/12/1973
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
CONCURRENTE	EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL
CONCURRENTE	ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
Brindar servicios de salud de calidad, con una atención eficiente en el ámbito de la asistencia especializada a través de una cartera de servicios que se ajuste a las necesidades individuales de cada paciente	
1.1 Promover el pleno ejercicio de derechos sociales, económicos y culturales en un territorio de justicia social.	

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META			TOTALES PLANIFICADOS			TOTALES CUMPLIDOS
Brindar servicios de salud de calidad, con una atención eficiente en el ámbito de la asistencia especializada a través de una cartera de servicios que se ajuste a las necesidades individuales de cada paciente	CONCURRENTE	EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTE RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.	1	Alcanzar el 65% del cumplimiento de estándares de calidad y seguridad del paciente, en los servicios de salud ofertados por la Red Municipal de Salud al 2025	% del cumplimiento de estándares de calidad y seguridad del paciente, en los servicios de salud ofertados por la Red Municipal de Salud al 2025	65%	75%	Se alcanzó el 75% de cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del paciente, gracias a las acciones realizadas por la Unidad Metropolitana de Salud Norte para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	Con los resultados alcanzados se aportó a la meta PMDOT, contribuyendo al fortalecimiento de las diferentes especialidades médicas, brindando un servicio de calidez y mejorando los estándares de calidad en los servicios de salud ofertados a la población de interés municipal.	
Brindar servicios de salud de calidad, con una atención eficiente en el ámbito de la asistencia especializada a través de una cartera de servicios que se ajuste a las necesidades individuales de cada paciente	CONCURRENTE	EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTE RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.	1	Atender a 465 adolescentes en los servicios de atención integral y amigable ofertados por la Red Municipal de Salud en el 2025	Número de adolescentes en los servicios de atención integral y amigable ofertados por la Red Municipal de Salud en el 2025	465	878	Se alcanzó el 189% de cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del paciente, gracias a las acciones realizadas por la Unidad Metropolitana de Salud Norte	Con los resultados alcanzados se aportó a la meta PMDOT, contribuyendo al fortalecimiento de las diferentes especialidades médicas, brindando un servicio de calidez y mejorando los estándares de calidad en los servicios de salud ofertados a la población de interés municipal.	
		EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTE RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.	2	Alcanzar la participación de 128 adolescentes en escuelas de liderazgo, implementadas en instituciones educativas y a nivel comunitario de responsabilidad municipal, en el 2025	Número de adolescentes que participan en escuelas de liderazgo, implementadas en instituciones educativas y a nivel comunitario de responsabilidad municipal, en el 2025	128	560	Se alcanzó el 437% de cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del paciente, gracias a las acciones realizadas por la Unidad Metropolitana de Salud Norte	Con los resultados alcanzados se aportó a la meta PMDOT, contribuyendo al fortalecimiento de las diferentes especialidades médicas, brindando un servicio de calidez y mejorando los estándares de calidad en los servicios de salud ofertados a la población de interés municipal.	
		EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTE RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.	3	Promover en 6 Instituciones Educativas Municipales, la participación de las y los adolescentes sobre el acceso a espacios saludables y seguros en el 2025	Número de Instituciones Educativas Municipales que han sido promovidas con la participación de las y los adolescentes sobre el acceso a espacios saludables y seguros en el 2025	6	6	Se alcanzó el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del paciente, gracias a las acciones realizadas por la Unidad Metropolitana de Salud Norte	Con los resultados alcanzados se aportó a la meta PMDOT, contribuyendo al fortalecimiento de las diferentes especialidades médicas, brindando un servicio de calidez y mejorando los estándares de calidad en los servicios de salud ofertados a la población de interés municipal.	
1.1 Promover el pleno ejercicio de derechos sociales, económicos y culturales en un territorio de justicia social.	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	1	Adjudicar el 100% de procesos del PAC de gasto corriente	Porcentaje de procesos adjudicados del PAC de gasto corriente.	100%	100%	Se ejecutó el 100% de las adjudicaciones asignadas en gastos como: medicamentos, dispositivos médicos de uso general, insumos de laboratorio, equipos médicos, equipamiento tecnológico	Con los resultados alcanzados se aportó a la meta PMDOT, contribuyendo al fortalecimiento de las diferentes especialidades médicas, brindando un servicio de calidez y mejorando los estándares de calidad en los servicios de salud ofertados a la población de interés municipal.	

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana. Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Quito te cuida / Atención Integral de Salud	96,08%	145.685 atenciones integrales, en Cobertura General de Servicios de Salud. 87.438 beneficiarios en actividades de Promoción de la Salud 43.484 usuarios únicos atendidos en prevención, en Prevención y Detección Temprana 77.328 atenciones en consulta externa y servicios internos, Atención Intramural UMSN 1.509 cirugías en 2025, superior a 2024, Centro Quirúrgico. 41.687 pedidos y 282.740 determinaciones, Laboratorio Clínico. 7.202 estudios RX/ecografía y 1.623 mujeres atendidas, Imagenología. 12.186 atenciones a 2.422 personas, Teleconsulta en Salud Mental. 989 actividades; 35.636 participantes; 24.257 atenciones, Salud Comunitaria. 10.461 estudiantes atendidos en 14 instituciones, Salud Escolar. 95,55% satisfacción del usuario, Calidad del Servicio. 200 participantes, 27 capacitaciones; 76 horas, Capacitación y Docencia. 92,64% ejecución presupuestaria, Gestión Presupuestaria. 84% medicamentos y 71% dispositivos médicos, Abastecimiento Médico.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA				

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO		NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO		NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO		NO APLICA
SILLA VACÍA	NO		NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		NO APLICA
OTROS	NO		NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)		NOMBRE EMAIL TELEFONO			REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
CONSEJO ASESOR DE PACIENTES	SI	1	personal/proformas_umsn_quito_gob_ec/ layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fproformas%5Fumsn%5

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Convocatoria a Asamblea Local Realización de reunión con Asamblea Local Se enlistaron los temas sobre los cuales la Institución rendirá cuentas	https://salud.quito.gob.ec/	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Luego de que la Asamblea Local entregó las consultas ciudadanas a la máxima autoridad de la UMSN, se procedió a conformar las 2 comisiones del proceso de rendición de cuentas 2024	https://salud.quito.gob.ec/	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	En Asamblea Local	https://salud.quito.gob.ec/	

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	LAS COMISIONES CONFORMADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ANALIZARON EL PLAN DE TRABAJO 2024, POA Y PRESUPUESTO 2024 Y EL INFORME GESTION 2024, REALIZANDO LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE	https://salud.quito.gob.ec/	

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRO AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	INFORME NARRATIVO RENDICION DE CUENTAS 2024	https://salud.quito.gob.ec/	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	FORMULARIO VINCULADAS A GADS	https://salud.quito.gob.ec/	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	INFORME NARRATIVO RENDICION DE CUENTAS 2024	https://salud.quito.gob.ec/	
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	ENVÍO DE INFORME A LA ASAMBLEA DE QUITO Y PUBLICACION DEL INFORME NARRATIVO Y DEMAS DOCUMENTOS PERTINENTES A LA RENDICION DE CUENTAS	https://salud.quito.gob.ec/	

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS				
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA				
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS				
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD				
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS				
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA				
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTÁ EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA				

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	SHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANIA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://salud.quito.gob.ec/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://salud.quito.gob.ec/

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Proyecto de gastos administrativos para operación de la UMSN	702175,98	683765,07	https://salud.quito.gob.ec/
ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	Proyecto de inversión de la UMSN para infraestructura, equipamiento, mantenimientos e insumos	1218685,66	1095779,99	https://salud.quito.gob.ec/
ADOLESCENTES INFORMADOS EN SEXUALIDAD RESPONSABLE	Proyecto de inversión de UMSN que busca el concientizar en los adolescentes una sexualidad responsable	29642,85	27305,34	https://salud.quito.gob.ec/

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1950504,49	702175,98	683765,07	1248328,51	1123085,33	92,64%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN,	96	116.528,79	96	116.528,79	personal/proformas_umsn_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fproformas%5Fumsn%5
ÍNFIMA CUANTÍA,	103	330.716,42	103	330.716,42	personal/proformas_umsn_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fproformas%5Fumsn%5

